



Para despachos de oficio quatro mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SIETE.

Señalado con el nombre de D. Josef Manuel
el qual se indisp. no ha podido comparecer.
D. Basilio de la Clara, y D. Vicente Cortijo
de la de Madama; D. Agustin Toranzo y de la
grada Abogado de los R. Consejos, Alc.
maior, y de la de D. Josef Nivalles de la de For-
tuna; D. Josef la Cruz y de la de Alc. ordi-
nario, y D. Juan Mariano Buendia Abogado
de los R. Consejos de la de Zamora, todos los quales
por sus han leantimados en Censuras y fac-
tales, y medio de los Respetivos Poderes experia-
tes de q. han presentados Copias autenticas
y fideles q. se convertirán en las facinas
de la Comunion de q. de los Infuercos
Cano de la de q. de D. Manuel Torralba
Amoraga, como suentador de la Com.
de la Villa, y encargado de la Com. de
Candera de la Montaña, como que se prova de los
nos correspond. a. a. a. D. Josef Nivalles

